

Lagos de Moreno, Jal. A 28 de junio del 2023.

**MTR. BENJAMIN PEREZ LUNA**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DE LAGOS DE MORENO JALISCO**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente envío cordial saludo y aprovecho para dar respuesta al acta de entrega de resultados preliminares con numero de oficio: OIC/DAG/AUD-06/2023

Se hace de su conocimiento que con respecto a la observación numero 1 en la cual se hace referencia al Manual de Procedimientos, ya se cuenta con los documentos actualizados los cuales serán enviados a la brevedad para su autorización por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Respecto a la observación 2 y según lo que refiere el personal encargado del llenado de la bitácora, existen varias razones por las cuales dichos datos no fueron registrados, entre las más relevantes se encuentran: llamados de falsa alarma, servicios de los cuales el formato se contamina o se daña, traslados de pacientes que no requirieron atención. Debido a la mencionada observación se gira la indicación de que cualquier servicio para el que se despache la unidad deberá ser registrado en un formato, aunque no se brinde atención o sea una llamada falsa.

En Cuanto a la observación numero 3, la discrepancia entre el numero de FRAPs registrados y los FRAPs que son publicados en la pagina de transparencia se debe al proceso de captura de dichos formatos ya que dicho proceso suele tomar un par de días, por lo cual se trabajara en la manera de agilizar dicho proceso de captura asi mismo que se comenzara a incluir en los informes los registros atrasados con tal de que cada uno de los formatos queden debidamente registrados en la página de transparencia.

Asimismo, en cuanto a la observación numero 4, el uso de la bitácora vehicular se implemento desde principios del presente año utilizando libretas con el fin del ahorro de papel, de las mismas se adjunta evidencia. Cabe resaltar que a partir del día 3 de Julio del 2023 se utilizarán los formatos de bitácora vehicular elaborados por el área de vehículos mismos que serán entregados al área de vehículos los días 1 y 16 de cada mes.

Sin más por el momento, me despido quedando de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
ADMINISTRACION 2021-2024

"150 AÑOS DEL NATALICIO DE MARIANO AZUELA Y BICENTENARIO DEL NOMBRAMIENTO DE PEDRO MORENO, COMO BENEMERITO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO".

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

N2-ELIMINADO 6

**P.A.FT. JAVIER ADRIAN BALLEZA VERA**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.**



**SERVICIOS**



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.\*